

ANUNCIO RELATIVO A LA REVOCACIÓN DE LA OFERTA DE ESPACIOS Y
AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA EXTRAORDINARIA DE CONTRATOS DEL PTGC-
CAMPUS DE TAFIRA

Por medio del presente anuncio, se hace pública la decisión adoptada en relación con la oferta de espacios del **Parque Tecnológico de Gran Canaria (PTGC)** destinados a albergar empresas de base tecnológica e innovadoras en el área del Campus de Tafira.

Con motivo de la próxima publicación de una nueva oferta de espacios para la actualización, mejora y unificación de la misma, y con el firme propósito de garantizar la seguridad jurídica y el normal funcionamiento de las empresas instaladas, se ha resuelto publicar los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- REVOCACIÓN DE LA OFERTA ACTUAL.

Se acuerda dejar sin efectos la actual oferta, de 21 de noviembre de 2025, de espacios de incubación, consolidación y atracción de proyectos del Parque Tecnológico de Gran Canaria (PTGC) en el área del Campus de Tafira.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA EXTRAORDINARIA DE CONTRATOS.

Se autoriza y faculta expresamente a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (FCPCT-ULPGC) para prorrogar los contratos de arrendamiento o cesión de uso de espacios actualmente en vigor, **cuyo vencimiento esté previsto que se produzca durante el presente año**. Dichas prórrogas podrán extenderse, como máximo, **hasta el 31 de diciembre de 2026**.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

Director-Gerente de la SPEGC

Directora-Gerente Accidental de la FCPCT

Fdo.: Cosme García Falcón

Fdo.: María Josefa Padrón León

Código Seguro De Verificación	8dXgLsn076XXRZWkoRn1BA==	Fecha	25/09/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Cosme Garcia Falcon - Director Gerente Spegc			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8dXgLsn076XXRZWkoRn1BA%3D%3D		Página	